

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 09-2015

SRA. MARIANA JÁCOME ÁLVAREZ

**ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL**

CONSIDERANDO:

Que, el art. 238 de la Constitución Política de la República, manifiesta que los Gobiernos Autónomos gozarán de Autonomía, Política, Administrativa y Financiera.

Que, el art. 253 de la Constitución Política de la República, dispone que la Alcaldesa o Alcalde será la máxima Autoridad Administrativa.

Que, los Artículos 5 y 6 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establecen y garantizan la Autonomía Política, Administrativa y Financiera de los Gobiernos Autónomos.

Que, el art. 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, enuncia las facultades de los Alcaldes o Alcaldesas, entre los que se encuentra la de Ejercer las Facultades Ejecutivas, en este caso del Gobierno Autónomo Cantón Nobol, entre las que están Dirigir y Resolver Administrativamente todos los asuntos correspondientes.

Que la Lda. Yenny Herrera Martillo Tesorera Municipal, mediante oficio s/n de fecha marzo-15 me solicita me conceda permiso el miércoles 11 del presente año para asistir a una ceremonia der una de sus vástagos.

En uso de mis Atribuciones Constitucionales y Legales de las que me encuentro investida,

Expendo la Siguiete Resolución Administrativa:

Concedo el permiso solicitado por la Sra. Tesorera Municipal, con cargo a sus vacaciones, y encargo en el despacho y funciones de la Tesorería Municipal al Ing. Milton Alcívar Torres Director Financiero Municipal del GAD, del Cantón Nobol, hasta el reintegro de la titular del despacho

Que se notifique con la Presente Resolución Administración: **a)** Sr. José Antonio Rivera, Secretario de la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, **b)** Lcda. Yenny Herrera Martillo Tesorera Municipal Titular, **c)** Ab. Galo Erazo Álvarez, Jefe de Talento Humano (E), **d)** Ing. Milton Alcívar Tesorero Municipal (E), **e)** Pagina Web www.nobol.gob.ec

Dado y firmado en el Despacho de la Sra. Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, a los 10 días del mes de Marzo del 2015.

Sra. Mariana Jácome Álvarez

ALCALDESA

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol